

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

18

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de abril de 1990 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° **809** de **6 de mayo de 1990**.
2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

| <u>NOMINA</u>           | <u>E.CIVIL</u> | <u>NACIONALIDAD</u> | <u>DOMICILIO</u> |
|-------------------------|----------------|---------------------|------------------|
| ALFONSO LASO BERNABE    | CASADO         | ECUATORIANA         | QUITO            |
| MARGARITA LASO AYALA    | CASADA         | ECUATORIANA         | QUITO            |
| MAGDALENA LASO AYALA    | SOLTERA        | ECUATORIANA         | QUITO            |
| VICENTE LASO AYALA      | SOLTERO        | ECUATORIANA         | QUITO            |
| MAGDALENA AYALA DE LASO | CASADA         | ECUATORIANA         | QUITO            |

La señora Magdalena Ayala de Laso comparece como apoderada del señor Alfonso Laso Ayala, quien es ecuatoriano, soltero, domiciliado en Quito y además para autorizar la inversión de su cónyuge, al igual que el señor Pablo Valarezo, quien es ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito.

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de treinta años.
4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "la producción de transmisiones y programas deportivos en radio, televisión, prensa, actividades de publicidad en todos los medios de comunicación social.
6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/.1'000.000,00, dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

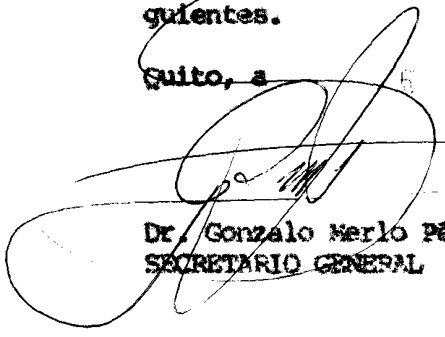
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

19

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000,00; y, el saldo de S/.500.000,00 a pagarse en el plazo de un año.
8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente en forma conjunta o separada del Presidente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a



Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

LV.

 "JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA."  
325.

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO